13. Información.
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO
CONCEJALÍA DE DEPORTES
deportes@torredelcampo.es

PLANO CIRCUITO SAN SILVESTRE TORRECAMPEÑA



TORREDELCAMPO
AYUNTAMIENTO

II SAN SILVESTRE TORRECAMPEÑA

NO COMPETITIVA



TORREDELCAMPO AYUNTAMIENTO

20 años Torredelcampo

27 Dic 2024

20:30 horas

Plaza del Pueblo

DISTANCIA 4,6 KILOMETROS

INSCRIPCIÓNES 5 Euros
a Través de la web www.cruzandolameta.es
o en el Complejo Polideportivo Municipal
"18 de Febrero"

OBSEQUIO CORREDOR
GORRO DE PAPA NOEL + CAMISETA PARA RECORRER LAS CALLES DE TORREDELCAMPO

COLABORA

DIPUTACIÓN DE JAÉN
TORRE BIKERS BIKE TEAM
Mueve tu coleta!
CLUB DE ATLETISMO SIEMPIES
Cruz Roja
RADIO TORREDELCAMPO
PROTECCIÓN CIVIL TORREDELCAMPO

Reglamento
II San Silvestre
TORRECAMPEÑA
TORREDELCAMPO, 27 de Diciembre de 2024

1. Denominación

Denominación: II CARRERA POPULAR NO COMPETITIVA SAN SILVESTRE TORRECAMPEÑA. El Club de Atletismo Mueve tu coleta y la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Torredelcampo organizan la segunda carrera que se celebrará el Viernes 27 de diciembre de 2024, con el doble objetivo de ser un evento de carácter deportivo y además de un evento familiar y divertido.

2. Participación

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, pertenecientes a asociaciones, clubes, escuelas deportivas, patronatos, centros de enseñanza, asociaciones de vecinos o cualquier tipo de persona sin distinción alguna, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.
Las/los menores deberán aportar autorización de la madre, padre o tutor legal, debidamente cumplimentada y firmada.
Dado el carácter lúdico de la carrera, está permitida la participación de los atletas con disfraces, siempre y cuando el dorsal se coloque en un lugar visible para la organización.
Todo participante, por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada, con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

3. Fecha y hora de la prueba

La prueba se celebrará el Viernes 27de diciembre de 2024, con salida y llegada en la plaza del pueblo de Torredelcampo. La salida de la carrera tendrá lugar a las 20:30H desde la plaza del pueblo, con una distancia aproximada de 4600m. Las inscripciones se realizarán en las oficinas del pabellón deportivo municipal y en la página web de cruzando la meta cronometraje, con un importe de 5 euros por persona.

4. Distancia y recorrido.

La Carrera A es de 4000 metros aproximadamente, con recorridos urbanos con un perfil asequible para los participantes y debidamente señalizados y controlados.

Recorrido detallado de la Carrera: Plaza del Pueblo, Avda. Constitución, San Sebastián, Carrera Alta, Fuente Nueva, Quebraidzas, Avda de la Constitución, Manuel de Falla Carretera de Santa Ana, Paseo de Almassera, Avda de la Constitución, Blas Fernandez, Manuel Pancorbo, Juan Parras del Moral, San Bartolomé, Paseo de la Estación, Cristobal Colón, Hernán Cortés, Avda. Constitución y Plaza del Pueblo.

(FOTO PLANO DEL RECORRIDO) en la parte posterior del folleto.

La carrera será neutralizada por el club ciclista de la localidad CLUB TORREBIKERS.

5. Inscripciones

Para poder participar en la carrera será necesario inscribirse en la misma, según la siguiente reglamentación:

- PLAZO: El plazo para la inscripción se abrirá el VIERNES 01 de Diciembre y finalizará el lunes 23 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas, o una vez alcanzado el número máximo de dorsales previsto por la organización, siendo este improrrogable no permitiéndose inscripciones posteriores a dicho límite. Las inscripciones podrán realizarse también en las oficinas del pabellón deportivo municipal 18 de febrero.
- IMPORTE: La cuota de inscripción será de 5 euros
- FORMA DE PAGO: El pago se realizará directamente en la web de inscripción, mediante tarjeta (TPV Virtual) o de forma física en efectivo en el pabellón deportivo municipal 18 de febrero.

6. Retirada de dorsales

Los dorsales tendrán un formato A5,y podrán ser personalizados durante el proceso de inscripción de cada participante.
Los dorsales podrán recogerse en la puerta del ayuntamiento el mismo día de la prueba, de 19:00 a 20:00 h, después de dicha hora la organización no garantiza que la recogida de dorsales sea posible. Los horarios indicados para la retirada de los dorsales podrán ser modificados a conveniencia de la organización, siempre y cuando se garantice su comunicación.
El dorsal no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse completamente extendido,en lugar visible en la parte delantera de cada corredor.
Para la retirada de dorsal es imprescindible la presentación del DNI y, en el caso de menores, de la autorización de la persona responsable.

7. Asistencia sanitaria.

La organización contará con una ambulancia y el servicio de protección civil que velará en todo momento por la seguridad de la prueba.

8. Descalificaciones

Serán automáticamente descalificadas las personas que:

- No se concentren en la salida con al menos 5 minutos de antelación antes del inicio de la carrera.
- No realicen el recorrido correspondiente completo.
- No lleven el dorsal visible, completamente extendido durante el recorrido o entre sin él en meta.
- Corran con el dorsal perteneciente a otra persona participante.
- Crucen la línea de meta en más de una ocasión.
- Desatiendan las instrucciones del personal de la organización.
- Manifiesten un mal estado físico o se encuentren bajo los efectos del alcohol.
- Manifiesten un comportamiento inadecuado o no deportivo.

9. Vehículos

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización (ambulancia, protección civil, etc.).Queda totalmente prohibido seguir a los/las corredores/as en coche, moto, bicicleta o cualquier otro vehículo, por el peligro que pudiera suponer para los atletas y para el público asistente a la prueba.

10. Obsequios

Todas las personas participantes recibirán la camiseta conmemorativa de II edición de la San Silvestre Torrecampeña y un gorro de papa Noel para poder realizar la prueba con él puesto.

11. Responsabilidad

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los/as participantes. Las personas participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse aptas para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las personas participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

12. Aceptación

Todas las personas participantes,por el hecho de inscribirse en la II Carrera Popular San Silvestre Torrecampeña, aceptan el presente reglamento. Su desconocimiento no exime de su obligado cumplimiento. La organización se reserva el derecho de modificar, si lo considera necesario para el mejor desarrollo de la prueba, cualquier aspecto del presente reglamento. Del mismo modo, cada participante acepta que la organización pueda tratar o difundir las imágenes de la prueba para beneficio propio.
Todas las personas inscritas en tiempo y forma en la II Carrera Popular San Silvestre Torrecampeña aceptan que en el hipotético caso de no poder celebrar la prueba por caso de fuerza mayor podrán pasar la inscripción a la siguiente edición o a la nueva fecha propuesta por la organización.